

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invención por veinte años en España

a favor de

Monsieur Giacomo Achille CALABI domiciliado en 15 Via in Lucina

en ROMA - (Italia)

por

UN DISPOSITIVO PARA FACILITAR EL DESELEGUE DE LOS  
PARACAIDAS

==== oOo ====

El objeto de la presente invención es un dispositivo para facilitar el desplazamiento de los paracaídas en el momento del lanzamiento. Este dispositivo consiste en un anillo de materia conveniente con perforaciones radiales en las cuales está dispuesto un cable elástico que se aloja en una ranura de la periferia exterior del anillo.

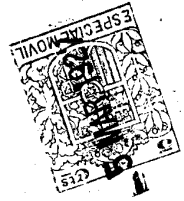
Entre el cable elástico y la ranura exterior del anillo están insertadas en la extremidad periférica de la tela del paracaídas y las cuerdas de suspensión del mismo, de manera que en el instante del lanzamiento en el aire, por la penetración en la periferia interior del anillo, desprende por la presión generada por el peso del piloto, la extremidad de la tela, mantenida entre el cable elástico y la ranura exterior del anillo y de esta manera despliega el paracaídas.

La invención está ilustrada únicamente a título de ejemplo en los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1, muestra una vista en plano del anillo con el cable elástico y

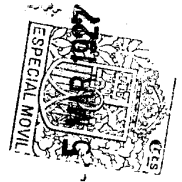
La figura 2 una elevación en sección del anillo aplicado al borde del paracaídas.

En estas figuras a es el anillo, b la ranura en la cual está alojado el cable elástico c, d las perforaciones diametrales del anillo en las



cuales pasa el cable elastico, e la extremidad periferica de la tela del paracaídas y f las cuerdas

NOTA



La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

1º.- Un dispositivo para facilitar el despliegue de los paracaídas constituido por un anillo provisto de perforaciones, por las cuales pasa un cable elastico que se aloja en una ranura periferica exterior del anillo a fin de que el borde y las cuerdas del paracaídas sean mantenidas entre el cable elastico y la ranura del anillo, de manera que en el momento del lanzamiento, el aire penetrando en el interior del anillo, desprenda por su presion dicho borde y asegure el despliegue del paracaídas.

2º.- En resumen reivindicado como de mi exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España: UN DISPOSITIVO PARA FACILITAR EL DESPLIEGUE DE LOS PARACAÍDAS.

Toda vez que el presente escrito en la presente Memoria que consta de dos hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 5 de marzo de 1927

*Miguel Bugno*

Fig. 1

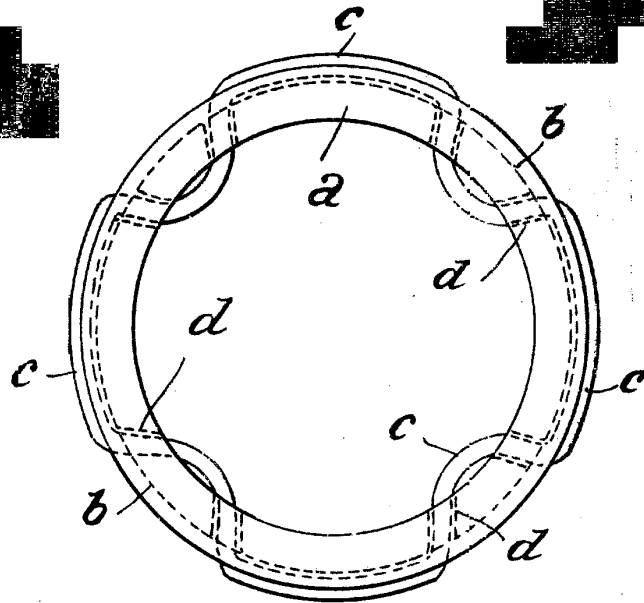
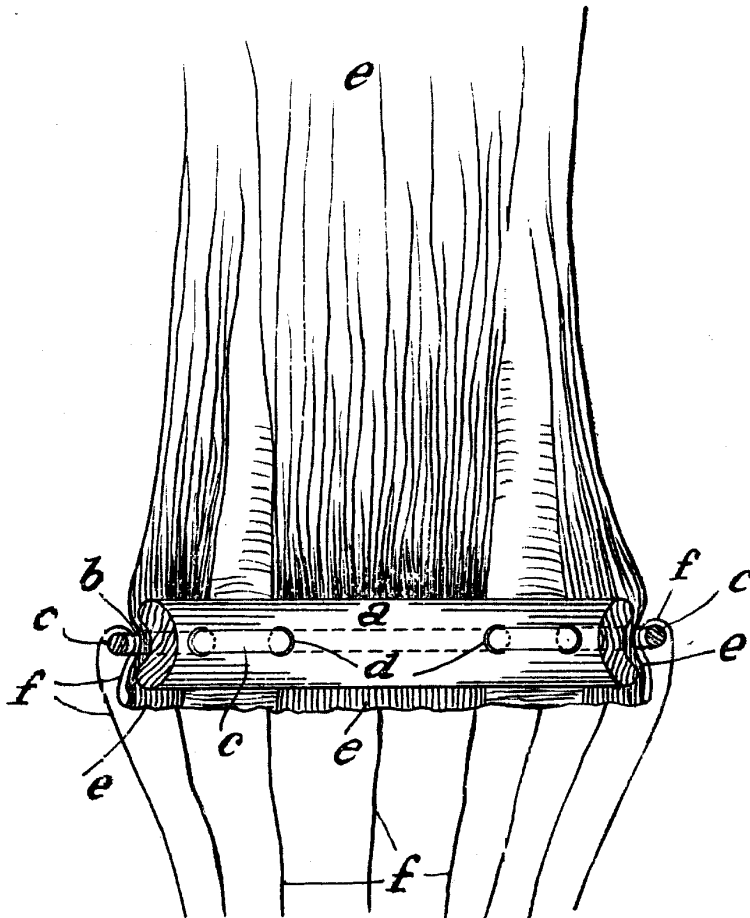


Fig. 2



*Miguel Auger*

181